

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32590** GUIOMAR, S.A.

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución, 141/2009 seguido en este Juzgado, a instancia de D.^a Ángeles Herrero Cirujano, contra la empresa Guiomar, S.A., se ha dictado auto con fecha 30/10/2009 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 739,20 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 4 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090080794-1